

INFORME SECRETARIAL. Susa, Cundinamarca, 5 de octubre de 2022. En la fecha entran al Despacho las presentes diligencias informando que la Agencia Nacional de Tierra allegó respuesta al oficio 446 de 25 de mayo de 2022 . Provea.


WALTER YESID AVILA MENJURA
Secretario





REPÚBLICA DE COLOMBIA
Distrito Judicial Cundinamarca
Circuito Judicial Ubaté
Juzgado Promiscuo Municipal Susa

REF:
Rad. 2022-00043
Proceso. Pertenencia
Demandante. Jenny Marlene Becerra Becerra
Demandados. Anderson Arley López Orjuela y otros
Decisión: Agregar al expediente

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Susa, cinco (05) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial se ordena agregar a los autos del expediente la respuesta que antecede para ser tenida en cuenta en el momento procesal pertinente

Por secretaria háganse las anotaciones correspondientes en el sistema de libros radicadores.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

RODOLFO ALBERTO VANEGAS PÉREZ
JUEZ

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
SUSA - CUNDINAMARCA
EL ANTERIOR AUTO SE NOTIFICA POR
ESTADO:
No. 50.
De hoy **06 de octubre de 2022**
El secretario

WALTER YESID AVILA MENJURA

Carrera 3 # 6-02
CEL: 3172388210 – jprmpalsusa@cendoj.ramajudicial.gov.co
SUSA - CUNDINAMARCA

Carrera 3 # 6-02
CEL: 3172388210 – jprmpalsusa@cendoj.ramajudicial.gov.co
SUSA - CUNDINAMARCA

Firmado Por:
Rodolfo Alberto Vanegas Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Susa - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6ce2310bda4c9d5b84b8565709168072ded5e3d78bd19c04a3d44088fb5df47f**

Documento generado en 05/10/2022 04:43:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>